

**PRODUCTO BÁSICO GENERAL, (CUENTA BÁSICA PARA EL PÚBLICO EN GENERAL,
PERSONA FÍSICA EN MONEDA NACIONAL)**

Folleto informativo en cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Única de la CONDUSEF aplicable a las Entidades Financieras de acuerdo con lo señalado en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, cuya finalidad es informar a nuestro sector objetivo los términos y condiciones de este producto.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PRODUCTO U OPERACIÓN:

El **Producto Básico General, Cuenta Básica para el Público en General, Persona Física en Moneda Nacional** es un depósito bancario de dinero a la vista que permite efectuar depósitos de dinero en efectivo o documento (Cheques propios o de otros Bancos) y disponer de su saldo por medio del uso de una Tarjeta de Débito (VISA ELECTRÓN).

- **¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?**

Para Personal Militar y Público en General.

- **REQUISITOS Y MODALIDADES PARA LA CONTRATACIÓN.**

- Identificación oficial vigente con firma y fotografía.
- Comprobante de domicilio actual.
- Registro Federal de Contribuyentes (Copia) en caso de ser persona física con actividad empresarial.
- La apertura y manejo de esta cuenta es en moneda nacional y se podrá realizar en cualquier sucursal Banjercito a nivel nacional.
- Saldo promedio mensual mínimo requerido \$250.

- **BENEFICIOS.**

- No requiere depósito inicial mínimo.
- Otorgamiento de una Tarjeta de Débito el cuentahabiente y su reposición en caso de desgaste o renovación.
- Reposición de Tarjeta de Débito por robo o extravío sin costo.
- Abono de recursos a la cuenta por cualquier medio.
- Disponibilidad inmediata de sus recursos al efectuar compras con la Tarjeta de Débito (VISA ELECTRÓN), disposiciones en cajeros automáticos RED y en la ventanilla de cualquier sucursal Banjercito a nivel nacional y en el extranjero en bancos afiliados a Visa.
- Consulta de saldos y movimientos a través del Servicio de Banca Electrónica a través de Banjernet y Banjecel (estos servicios requieren de contratación adicional) y vía telefónica por Banjetel (servicios gratuitos).
- Sin comisión por retiros y consultas de saldo en Cajeros Automáticos (Banjercito) y en ventanilla de cualquier sucursal Banjercito.
- Pagos de Bienes y Servicios con Tarjeta de Débito en negocios afiliados.
- Domiciliación del pago de servicios.
- Cancelación (cierre) de la cuenta cuando el cliente lo requiera.
- Expedición de Estados de Cuenta mensuales sin costo.

- **CONTRATACIÓN DE OTRO PRODUCTO O SERVICIO RELACIONADO.**

Se puede solicitar la contratación de Banca Electrónica (Banjenet), Banca Móvil (Banjecel) de manera gratuita siempre y cuando se entregue la solicitud-contrato y cubriendo los requisitos de firmas autorizadas.

- **RECOMENDACIONES DE USO.**

- No proporcione a otra persona su número de contraseña (NIP).
- Antes de retirarse del Cajero Automático asegúrese de que aparezca la pantalla de bienvenida o inicio.
- Al utilizar el servicio de Banca Electrónica, cierre su sesión presionando la opción "Salir" ubicada en el menú del lado izquierdo de la página Web. Nunca abandone el equipo de cómputo sin cerrar su sesión.
- Banjercito **NUNCA** solicita información relacionada con su usuario y contraseña de acceso a su Banca Electrónica a través de llamadas telefónicas o correos electrónicos.
- No se podrán pagar cheques al portador iguales o superiores a \$20,000.00
- Recoger su chequera personalmente en sucursal.
- Si una Cuenta Básica registra en más de tres meses consecutivos depósitos superiores al importe equivalente a 165 veces el salario mínimo diario vigente en el D.F., se modificarán las características de operación y costo de las transacciones
- En el evento que el saldo promedio mensual mínimo \$250 no se mantenga durante tres meses consecutivos, se cerrará la cuenta.

COSTOS Y COMISIONES.

- **COMISIONES:**

Concepto	Monto	
Este producto no genera comisión alguna		
Saldo promedio mensual mínimo.	\$250.00	\$250.00
Límite máximo de disposición en efectivo diario en Cajeros Banjercito. <i>La disposición en los cajeros de la Red depende del Banco dueño del cajero.</i>	\$250.00	\$250.00

- **UNE**

Unidad Especializada de Atención a Usuarios Banjercito (UNE) ubicada en Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11200, los teléfonos de esta unidad son: 5626 6279, 5626 6222, 5626 0538, 5626 0500 ext. 2736 ó 2429 y del interior de la República (lada sin costo) 01 800 712 3772 ext. 2736, 6222, 0538, 6279, 2429 y 0568 o al correo electrónico une@banjercito.com.mx;

- **CONDUSEF**

La página de internet www.condusef.gob.mx, y los teléfonos del “Centro de Atención de la CONDUSEF”: 5340 0999 ó 01 800 999 8080.

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo,
C.P. 11200, Deleg. Miguel Hidalgo, D.F.,
Banjetel: 5328 2354 y del interior de la República (lada sin costo) 01 800 712 3772
Página web www.banjercito.com.mx